



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL 37
CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

Activo
C-000996

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 2 5 0 9 8 8

FECHA HECHOS 21 08 2021
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 03 02 2022
DD MM AAAA

11-2

R

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 14 06 2022
DD MM AAAA

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA :

LUIS MANUEL REMON MANJARREZ

DENUCIANTE (s) :

BELISARIO JIMENEZ LUQUEZ

VÍCTIMA (s) :

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) :

ABUSO DE CONFIANZA. ART. 249 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

Estante 1

Caja 1

Hamer

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202250988

ORIGINAL

ANEXO No.

COPIA No.

ELEMENTOS No.

Ministerio de Justicia

1

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 03/FEB/2022
Hora: 11:29:00
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202250988
Departamento: 20 - CESAR
Municipio: 001 - VALLEDUPAR
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
Año: 2022
Consecutivo: 50988

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: DENUNCIA
Delito Referente: 1188 - HURTO CALIFICADO DE AUTOMOTOR MENOR CUANTIA ART.
240 C.P. AGRAVADO POR LA CONFIANZA ART. 241 C.P. N.2
Modo de operación del delito:
Grado del delito: AGRAVADO
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre: BELISARIO
Primer Apellido: JIMENEZ
Segundo Apellido: LUQUEZ
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
Nº. Documento: 77030125
Lugar de nacimiento: VALLEDUPAR
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 19C NO 16B 16
BARRIO JORGE DANGOND
Teléfono Móvil: 3128100009
Correo electrónico otros: CHALAJIMENEZLUQUEZ@HOTMAIL.COM
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: LUIS
Segundo Nombre: MANUEL
Primer Apellido: REMON
Segundo Apellido: MANJARREZ
Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
Nº. Documento: 1065645821
Lugar de nacimiento: VALLEDUPAR
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - MANZANA 36 CASA 32
INVASIÓN TIERRA PROMETIDA
Teléfono residencia: 3206115122
Teléfono Móvil: 3118516981

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

VEHÍCULOS

Interviniente:

Tipo vinculacion:	OBJETO MATERIAL DEL ILICITO
Marca:	BAJAJ
Placa:	VYM74F
Modelo:	2022
Clase:	PASAJEROS
Servicio:	PRIVADO
Color:	NEGRO
No. motor:	PFXWMM44682
No. chasis:	GJB37PF8NT029958
No. serie:	GJB37PF8NT029958
Asegurado?:	NO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que le sea conocido y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente o pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.C. 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos :	21/AGO/2021
Hora:	08:00:00
Para delitos de acción continuada:	
Fecha inicial de comisión:	21/AGO/2021
Hora:	08:00:00
Lugar de comisión de los hechos :	
Municipio:	1 - VALLEDUPAR
Departamento:	20 - CESAR
Dirección:	20001 VEREDA:VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL, VALLEDUPAR/CESAR, VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL
Información Adicional al Sitio de los Hechos:	VEREDA:VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL, VALLEDUPAR/CESAR, VALLEDUPAR CABECERA MUNICIPAL
Latitud:	10.498201
Longitud:	-73.381273
Uso de armas ?	NO
Uso de sustancias tóxicas?:	NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?
ABUSO DE CONFIANZA

¿CÓMO LE PASÓ?

POR LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA N° 00015 DEL 21 DE AGOSTO DE 2021, LA CUAL SE ANEXA A ESTA DENUNCIA Y DONDE SE LE HACE ENTREGA REAL Y MATERIAL AL DENUNCIADO SEÑOR LUIS MANUEL REMON MANJARREZ, LA MOTOCICLETA DE LA SIGUIENTE CARACTERÍSTICA:

PLACA: VYM-74F

MARCA: BAJAJ

LINEA: BOXER CT 100AHO

MODELO: 2022

CALSE DE VEHICULO: MOTOCICLETA

CILINDRAJE: 102

COLOR: NEGRO NEBULOSA

NUMERO DE MOTOR: PFXWMM44682

NUMERO DE SERIE: 9GJB37PF8NT029958

NUMERO DE CHASIS: 9GJB37PF8NT029958

2. LOS HECHOS AQUÍ DENUNCIADOS ATENTAN CONTRA LOS BIENES JURÍDICOS TUTELADOS COMO LO SON PROTEGER EL PATRIMONIO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD QUE REPRESENTO PUESTO QUE EL DENUNCIADO SE APROPIÓ DE UN BIEN MUEBLE QUE NO ES DE SU PROPIEDAD SIN JUSTA CAUSA, CAUSANDO DETRIMENTO PATRIMONIAL EN LOS BIENES DE LA ENTIDAD REPRESENTO.

3. CONSIDERO QUE LA CONDUCTA DESPLEGADA DOLOSAMENTE POR EL SEÑOR LUIS MANUEL REMON MANJARREZ, TRASGREDE LOS TIPOS PENALES AQUÍ DENUNCIADOS Y POR ENDE SU DESPACHO REALIZAR TODAS LAS ETAPAS PROCESALES PREVISTAS EN LA LEY 906 DEL 2004 PARA QUE IMPUTEN CARGOS CONTRA EL DENUNCIADO LUIS MANUEL REMON MANJARREZ.

ABC SUIP: